



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ZONA CENTRO

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2008 por el que se hace pública la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de personal laboral fijo. (2008085048)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 235, de fecha 9 de diciembre de 2008, aparecen íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de tres plazas de personal laboral fijo para la estación depuradora de Aguas Residuales de Miajadas: Una de jefe de planta, una de oficial de segunda y una de oficial de tercera, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Zona Centro del año 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el tablón de edictos de la Mancomunidad.

Miajadas, a 11 de diciembre de 2008. El Presidente, ANTONIO DÍAZ ALÍAS.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 2 de diciembre de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0904)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 1.537 m².

Finca: Edificación destinada a cebadero sita en Higuera de Vargas, en Avenida de Táliga, señalada con el número dieciseis de gobierno. Consta de varias naves cubiertas y patio, con una superficie inscrita de novecientos noventa y nueve metros cuadrados, aunque manifiesta que su superficie real, según la certificación catastral es de mil quinientos treinta y siete metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Antonio Vázquez Vivas, hoy finca en calle Francisco Javier, 1, de Antonio Ardila Vázquez, finca en calle Francisco Javier, 3, de María Vera Moreno, y finca en calle Francisco Javier, 5, de María Guedejo Fernández; izquierda, con Francisco García Megías, hoy finca en Avenida de Barcarrota (referencia catastral 6677711PC7567N0001BQ), y finca en Avenida de Táliga, 18, de Modesto Lozano González; y fondo, con Francisco García, hoy finca en Avenida de Barcarrota (referencia catastral 6677711PC7567N0001BQ), y finca en calle Francisco Javier, 5, de María Guedejo Fernández.

Inscripción: Tomo 641, libro 36, folio 197, finca número 2217, inscripción 6.